

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.103963	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	GALICIA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Agencia Gallega de Innovación Rua Airas Nunes s/n 15702 Conxo, Santiago de Compostela	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	INV - Ayudas a la creación de nuevos centros de investigación que complementen la oferta tecnológica del ecosistema de I+D+i de Galicia	
Base jurídica	RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2022 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas destinadas a la creación e integración de nuevos centros de investigación empresarial en el ecosistema de innovación de Galicia, enmarcados en las prioridades estratégicas de la RIS3, y se procede a su convocatoria para el año 2022 (código de procedimiento IN853D). Código BDNS: 636900	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	05.08.2022 - 31.12.2022	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, solamente grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 10 000 000 EUR	
Para garantías	0	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [art. 25.2.b)]	65	15
Ayudas a la inversión para infraestructuras de investigación (art. 26)	50	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

[https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2022/20220705/AnuncioG0198-200622-0001\\_es.html](https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2022/20220705/AnuncioG0198-200622-0001_es.html), -

